



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS PARTICIPANTES EN LA XXII SESIÓN DE LA CONFERENCIA
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN
Y LA AGRICULTURA- FAO***

*Señor Presidente,
Señor Director General, Excelencias,
distinguidos Delegados y Observadores:*

1. Estoy muy contento de que tantos expertos Representantes de Estados pertenecientes a la FAO y a Organizaciones Internacionales, venidos de todo el mundo, a participar en esta 22ª Sesión de la Conferencia, hayan aceptado la invitación a este encuentro, que se ha hecho ya tradicional desde el comienzo mismo de la presencia de la FAO en Roma. Esta es la segunda vez que tengo un encuentro personal con ustedes, además de mi visita a la Sede de la FAO en noviembre de 1979, acontecimiento del que guardo un grato recuerdo.

Me alegra tener la presente oportunidad para manifestar la profunda estima que tengo por el trabajo que se realiza en la FAO, y mi aprecio por el reciente documento acerca de la situación mundial en el campo de la alimentación y por los programas de trabajo y los aspectos operacionales de la FAO. Estoy seguro de que ustedes están cada vez más convencidos del especialísimo interés de la Santa Sede por el problema de la lucha contra el hambre y la malnutrición, y de que estudia atentamente todas las iniciativas y actividades dirigidas a este humanitario objetivo.

2. El derecho a tener lo suficiente para comer es, sin duda, un derecho humano inalienable, que impone la obligación de asegurar que cada uno tenga realmente alimento suficiente. Es obvio que el problema de la alimentación no puede ser considerado desde el punto de vista de una asistencia ocasional o de un mero aumento de la producción.

Sé que el tema de la seguridad de alimentación es el centro del programa de trabajo de la FAO, y

que lo ha sido de manera especial desde la Conferencia Mundial de la Alimentación de noviembre de 1974. Pero hoy precisamente se está delineando una visión más detallada de la seguridad de la alimentación. Esta incluye tres objetivos específicos: garantizar una producción suficiente; estabilizar todo lo posible el flujo de los recursos, especialmente en caso de emergencias; poner al alcance de los que los necesitan todos los recursos necesarios para un desarrollo continuo y orgánico.

Para garantizar de modo permanente un adecuado abastecimiento para toda la población mundial, hay que hacer dos cosas: favorecer la producción y disponibilidad de alimentos, a precios accesibles, para una población que está en constante aumento; y, de manera más inmediata, afrontar las dificultades y crisis de determinados países y regiones.

3. Según las evaluaciones que hacen vuestros documentos, en los últimos diez años la producción ha crecido en un índice más alto que el crecimiento de la población. Del conjunto de los datos sobre los diferentes aspectos de la producción y del consumo emerge la consoladora afirmación de una suficiencia global de alimentos para las presentes y futuras demandas de la población mundial, aunque esta última esté en crecimiento. Pero, con relación a países concretos o a determinadas áreas, no se puede silenciar la gravedad de la situación presente, confirmada también por las previsiones para las próximas décadas, de un problema real de desequilibrio entre población y alimentos disponibles en este momento.

Causa una especial preocupación la divergencia cada vez más evidente en la práctica totalidad de los países en vías de desarrollo entre el crecimiento de la producción y las tasas de crecimiento de la población. Y esto en contraste con el hecho de que, en el conjunto de los países desarrollados, la producción alimenticia continuará creciendo y determinando así excedentes en relación a la demanda interna de estos países con población estable.

Pero es importante notar la afirmación de un estudio que os es familiar: “las tierras de los países en vías de desarrollo en su conjunto (exceptuando el Este Asiático) pueden producir alimentos suficientes para alimentar el doble de su población de 1975 y uno y medio más de su población del año 2000, incluso con bajo nivel de inversiones”: (FAO - UNFPA – IIASA, Informe FPA - INT /513).

4. Esta situación contradictoria nos lleva a subrayar los deberes morales que derivan de la relación entre los Estados y que deben estar muy presentes como criterio inspirador de las decisiones de la presente sesión de la Conferencia de la FAO.

Ciertamente continúa siendo importante la reafirmación de la primacía de la agricultura y de toda la serie de problemas que se refieren al crecimiento de la producción de alimentos. Pero es claro que, más que el crecimiento de la producción mundial considerada a escala universal, lo que resulta urgente es asegurar un crecimiento efectivo en cada uno de los países en vías de

desarrollo. Es muy significativo que el énfasis se ponga hoy en el objetivo de la auto-suficiencia alimenticia de estos países, en el contexto de su auto-desarrollo, contando con la ayuda externa, pero conseguida según la definición hoy clásica de la autosuficiencia. A esto se añade la justificada preocupación de prevenir el agravarse del fenómeno de las nuevas formas de dependencia de los pueblos en vías de desarrollo, un fenómeno que se ha notado más en los años recientes con la creciente necesidad de importar alimentos por parte de esos países.

5. Por esto, repito de nuevo el tema central del Mensaje que envié con ocasión de la Tercera Jornada Mundial de la Alimentación: se trata de una nueva llamada a la solidaridad, dirigida a los gobiernos y pueblos de todos los continentes, y que lleva consigo el pronto establecimiento “de un orden económico internacional verdaderamente más justo y más fraterno, tanto a nivel de producción como de distribución de bienes (*Mensaje del 12 de octubre de 1983*).

Es necesario reafirmar la obligación de todos los países de aumentar la producción; esto vale también para los países más avanzados. Hay que tener también en cuenta que la concentración de reservas, que, por otra parte excede el límite considerado necesario por la FAO para un mínimo de seguridad, se concentra en un área geográfica restringida, en la que un pequeño número de países tiene casi la mitad de reservas mundiales de grano. Además, hay signos de una reducción del área de tierra cultivada, no sólo como resultado de la erosión y desertificación, sino también por una reducción artificial de la producción. Hay que hacer un esfuerzo para impedir que una renuncia a cultivar disminuya la capacidad de poner a disposición de los países necesitados los productos alimenticios básicos.

Pero es claro que en esta fase, el objetivo más obvio es, sin lugar a dudas, el de la distribución. Implica una distribución que sea favorable a los países en vías de desarrollo, y un control eficaz de los intercambios comerciales, sobre todo mediante la revocación de las tendencias proteccionistas.

6. La disponibilidad de géneros alimenticios, en condiciones aceptables, exige la reducción del consumo excesivo en ciertos países. Requiere también abandonar la defensa a ultranza de los precios alimenticios en los países de alta producción. Y reclama por otra parte unas especiales medidas en favor de los países con un bajo ingreso y con déficit alimenticio, para ayudar la importación ordinaria de productos alimenticios agrícolas, y, especialmente, para facilitar la importación requerida en necesidades de emergencia.

Es triste constatar que en esta fase se da una constante reducción de la ayuda alimenticia. Se constata una reducción de recursos ofrecidos por vías multilaterales, que son preferibles, mientras que al mismo tiempo no se da un incremento de la ayuda bilateral. Con relación a las reservas, por otra parte, se constata un laudable favorecimiento de la constitución de reservas locales en los países en vías de desarrollo. Pero esto no debe significar el abandono de la voluntad de constituir reservas efectivamente internacionales a la disposición de los Organismos

multilaterales, o por lo menos un sistema de coordinación de las reservas nacionales.

Una buena distribución exige también un amplio acceso de todos los países a todos los factores, próximos o remotos, requeridos para un desarrollo real; especialmente la posibilidad de préstamos en términos favorables a los países pobres, efectuando así una redistribución efectiva de las rentas entre los pueblos. Esta estabilización de flujos de recursos y de programas de asistencia técnica ha cobrado una importancia primaria.

7. En mi Mensaje del 16 de octubre afirmaba explícitamente: "Evidentemente los primeros interpelados por la urgencia de dicha solidaridad internacional son todos los países de desarrollo más avanzados y sus Gobiernos".

Quisiera añadir que esto implica también la aceptación de compromisos vinculantes. Como en otras materias, hay que invocar una renovada buena voluntad en la búsqueda de Convenios y Contratos, si es posible sobre puntos claramente delimitados y concretos, fijados con precisión y practicados. En este sentido es necesario repetir la invitación a realizar de nuevo las necesarias iniciativas en los foros apropiados, para renovar las Convenciones sobre el mercado del grano y sobre los programas de asistencia alimenticia anexos; o, por lo menos, la adopción y aunque sea parcialmente, de los objetivos de la seguridad alimenticia, según la propuesta formulada por la FAO.

Las observaciones hechas hasta aquí valen no sólo para los productos de la tierra, sino también, especialmente en los momentos actuales, para los productos pesqueros, en conexión con la aceptación y puesta en práctica de las normas internacionales sancionadas por la Convención sobre la ley del mar.

8. Una prueba reciente de la voluntad de la Santa Sede de colaborar en todas las iniciativas adecuadas se ha dado con ocasión de la reunión de científicos de renombre mundial sobre la relación entre ciencia y lucha contra el hambre.

La Pontificia Academia de las Ciencias ha dado y continúa dando testimonio de la voluntad de la Iglesia, también a nivel científico, de colaborar en los objetivos específicos del desarrollo agrícola y alimenticio (cf. *L'emploi des fertilisants et leur effet sur l'accroissement des récoltes, notamment par rapport à la qualité et à l'économie*, P.A.S. Scripta Varia, 38, 1973; y *Humanité et Energie*, P.A.S. Scripta Varia, 46, 1981).

9. Entre los puntos de la agenda de esta sesión de la Conferencia de la FAO se ha dado particular énfasis a la urgente necesidad de formación, para desarrollar las capacidades de la gente de cara a su propio desarrollo, y para preparar profesionales competentes. En este campo quisiera repetir que las instituciones y asociaciones de la Iglesia están deseosas de poner a disposición sus diferentes recursos para ayudar en la enseñanza y la formación.

Quisiera añadir que la Iglesia puede colaborar en la formación de la opinión pública, de modo que los países en vías de desarrollo y más aún los países avanzados sean capaces de asumir los sacrificios que exige la solidaridad y que trabajen juntos de manera constructiva, utilizando los recursos puestos a su disposición.

Al expresarles la esperanza de que la presente sesión puede favorecer el cumplimiento del programa de trabajo de la FAO para los dos próximos años, invoco para sus trabajos la luz y el entusiasmo que proceden del Dios Todopoderoso, en el que “vivimos y nos movemos y existimos” (*Hch 17, 28*).

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n. 51, p.19.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana